

La Junta aplaza el decreto del plan de ajuste para negociarlo con sindicatos

- IU pide 'mayor esfuerzo y ejemplaridad por parte de Gobierno y altos cargos'
- El Gobierno andaluz aplaza entre 10 y 15 días la aprobación del decreto
- El vicepresidente Valderas achaca a su formación el mérito del aplazamiento

EL MUNDO. *Efe* | Sevilla

Actualizado **viernes 25/05/2012 12:59 horas**

El Gobierno andaluz va a **aplazar entre 10 y 15 días** la aprobación del decreto del plan de ajuste para negociar con los sindicatos el [recorte en el sueldo de los funcionarios](#) y empleados públicos, según ha anunciado este viernes el vicepresidente de la Junta, Diego Valderas.

En una rueda de prensa junto a José Luis Centella, portavoz de IU en el Congreso, Valderas ha asegurado que, "a propuesta de IU", el Gobierno andaluz ha aceptado demorar esa aprobación "para que haya **un margen de diálogo** y negociación profundo" con todos los sindicatos que representan a empleados públicos y funcionarios, entre los que ha causado gran malestar el proyecto presentado por la Junta, que hace recaer sobre ellos el grueso de los recortes, mientras que los altos cargos apenas los padecen.

Ha defendido que el decreto "puede esperar y va a hacerlo" a un marco de consenso que no sería posible si se aprobara dentro de cuatro días porque no habría margen suficiente para ello.

Valderas ha abogado por "un mayor esfuerzo y ejemplaridad por parte de Gobierno y altos cargos" de la Junta, cuyo sacrificio -ha dicho- debe estar por encima de el de cualquier funcionario y empleado público, así como por "**no tocar**" **los salarios de los mileuristas** de la administración.